



TETĀ VIRU  
MOHENDĀPY  
Motenondcha  
Ministerio de  
HACIENDA

■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Información Pública

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública



# Balance Anual de Gestión Pública

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto  
por Resultados



MDS N.º 023/2022

Fernando de la Mora, 20 de enero de 2022

**Señor Ministro:**

Me dirijo a Vuestra Excelencia, y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del Decreto Reglamentario N.º 4780/2021, que en su "Anexo A", artículo 274.- "*Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria*", Inciso 1. b) Informes remitidos al Ministerio de Hacienda por parte de los OEE. inciso b) dispone: *Informe de Cierre: "Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MH, y conforme a los Compromisos Institucionales del Inciso 1)"*.

Al respecto, a fin de dar cumplimiento a la mencionada reglamentación, se remite el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), en formato *pdf* y editable al correo [dgp@hacienda.gov.py](mailto:dgp@hacienda.gov.py).

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.



**Abg. Mario Alberto Varela Cardozo**  
Ministro

A su Excelencia  
Don **Óscar Llamosas**, Ministro  
Ministerio de Hacienda  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_

/jv/fc

*Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.*



Ministerio de  
DESARROLLO  
SOCIAL

■ GOBIERNO  
■ NACIONAL

Paraguay  
de la gente

# MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

## AÑO 2021



  
Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social

# ÍNDICE

<b>Contenido</b>	
SIGLAS.....	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	4
PRESENTACIÓN.....	5
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	7
- PROGRAMA TENONDERA.....	7
- PROGRAMA TEKOKHA.....	8
- PROGRAMA DE ASISTENCIA A PESCADORES DEL TERRITORIO NACIONAL.....	8
- PROYECTO DE APOYO A COMEDORES DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.....	8
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad.....	10
➤ Beneficiarios del Programa Tekoporã.....	10
➤ Guías de Familias del Programa Tekoporã.....	11
➤ Composición de Familias del Programa Tekoporã.....	12
➤ Beneficiarios del Programa Tenonderã.....	12
ANEXO I.....	12
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática.....	13
ANEXO II.....	14
➤ Avance de la Población Efectiva.....	14
ANEXO III.....	15
➤ Recursos Humanos.....	15
ANEXO IV.....	16
➤ Informaciones de Género.....	16



*[Handwritten signature]*  
Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social



## SIGLAS

**AGPE:** Auditoría General del Poder Ejecutivo  
**AII:** Auditoría Interna Institucional  
**BNF:** Banco Nacional de Fomento  
**CGR:** Contraloría General de la República  
**FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura  
**INTN:** Instituto Nacional Tecnología, Normalización y Metrología  
**ISO:** Organización Internacional de Estandarización  
**MDS:** Ministerio de Desarrollo Social  
**MECIP:** Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay  
**OEE:** Organismos y Entidades del Estado  
**ONU MUJERES:** Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer  
**PACOC:** Proyecto de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias  
**PCD:** Personas con Discapacidad  
**PNRP:** Plan Nacional de Reducción de la Pobreza  
**PROAP – TN:** Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional  
**SAS:** Secretaría de Acción Social  
**SGC:** Sistema de Gestión de la Calidad  
**STP:** Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social  
**TMC:** Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad



  
Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Acompañamiento Socio Familiar y Comunitario:** Consiste en apoyar y visitar los hogares para facilitar el cumplimiento de las corresponsabilidades por parte de las familias, y brindar orientaciones vinculadas al mejoramiento del hábitat familiar, hábitos de higiene, ideas y acciones para mejorar la calidad de alimentos y la salud, además de orientar al acceso de los diversos servicios públicos y fomentar las actividades comunitarias.

**Contratos firmados:** Es un instrumento jurídico mediante el cual el MDS se compromete con el/la participante del Programa Tekohã a transferir a su favor el lote de inmueble adjudicado.

**Corresponsabilidad:** Consiste en el compromiso asumido por el Estado, para el suministro de la oferta pública., así como el compromiso asumido por las familias participantes del Programa Tekoporã para el uso de los servicios públicos existentes.

**Guías familiares:** Se denomina a los trabajadores/as del MDS que prestan sus servicios en campo con el fin de acompañar a las familias participantes del Programa Tekoporã durante su permanencia, para lograr metas que permitan el mejoramiento de sus condiciones básicas de vida.

**Módulo de Inclusión de familias indígenas:** Instrumento normativo aprobado para la inclusión efectiva de las familias indígenas al Programa Tekoporã, a fin de garantizar el acceso a bienes y servicios públicos desde un enfoque de derechos.

**Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad:** Aportes del Estado otorgados en carácter de subsidio financieros director, consistentes en la entrega periódica de sumas de dinero a hogares en situación de pobreza y pobreza extrema.

**Veda pesquera:** Es el periodo durante el cual se imposibilita la extracción normal de peces como medio de supervivencia, por motivos ambientales y de equilibrio ecológico.



  
Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social



## PRESENTACIÓN

En el presente Balance Anual de Gestión Pública 2021, se encontrarán datos acerca de los principales avances obtenidos en el año. La ampliación continua de la cobertura y mejora de la gestión de los programas y proyectos, constituyen logros importantes durante el año 2021, que se pueden sintetizar en los siguientes datos:

- El Programa TEKOPORÃ, de mayor cobertura de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad en Paraguay, con **165.870** familias participantes en los 17 departamentos y capital del país.
- El Programa TENONDERÃ, iniciado en 2014, ha logrado afianzarse como un mecanismo para el egreso de las familias que se encuentran en los últimos años del Programa Tekoporã, llegando al cierre del año a **9.500** familias en los 17 departamentos y capital del país.
- El Programa TEKOHÃ, durante el año 2021, ha firmado **1.518** contratos de compra venta de inmuebles con los participantes, otorgando seguridad jurídica en la tenencia de lotes a familias en situación de pobreza y vulnerabilidad en 11 departamentos y capital del país.
- El Programa de ASISTENCIA A PESCADORES DEL TERRITORIO NACIONAL, ha trabajado intensamente a partir del 2014 en la depuración del listado de pescadores y pescadoras, de forma a garantizar que los subsidios por veda pesquera sean entregados a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad. De los 21.414 pescadores/as de la veda 2012, se redujo a **4.284** familias de pescadores/as habilitadas para el cobro por el subsidio en el marco de la veda pesquera correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.
- El Proyecto de APOYO A COMEDORES DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, al cierre del año 2021 hizo entrega de alimentos no perecederos a 194 organizaciones comunitarias, en los que fueron atendidas **16.168** personas, entre niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores y personas de comunidades indígenas, en 16 departamentos y capital del país.



  
Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social



## **I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD**

### **I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes**

La misión del MDS es contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades. En este contexto, el MDS implementa programas orientados a la protección y promoción de familias en situación de pobreza y vulnerabilidad.

El Ministerio de Desarrollo Social MDS, a través de sus programas sociales y un proyecto, contribuyen con el compromiso país ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) e impactan en la reducción de la pobreza y mejoran el desarrollo social y económico de la población.

Sus áreas de acción se centran en el Desarrollo Social con enfoque a lo largo del ciclo de vida y pertinencia cultural y étnica, en el marco del respeto a los Derechos Humanos; La Protección y promoción social de poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad; La superación de la pobreza en todas sus dimensiones y acortar brechas de desigualdad, promoviendo el ejercicio de derechos; El acceso a oportunidades y el desarrollo de capacidades en forma sostenible para la inclusión social y económica con equidad social; El desarrollo y gestión territorial y la articulación de las políticas sociales, en los niveles nacionales, departamentales y municipales; y el Diálogo sectorial, en el ámbito de su competencia con los organismos y entidades de cooperación internacional en articulación con las instancias nacionales pertinentes, que se encuentran vinculadas con los ejes 1 y 3 del PND 2030 alineado a los ODS.



  
**Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva**  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social



## II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad

#### - PROGRAMA TEKOPORÃ

En el Programa Tekoporã participan 165.870 familias en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad, representando a aproximadamente 534.434 personas en 253 distritos, en 17 departamentos y Capital del país. En cuanto a la titularidad de las familias, el 140.096 son mujeres y 25.774 hombres.

De esta población, 275.708 niños, niñas y adolescentes tienen protegidos sus derechos a la alimentación, salud y educación. Más de 13.393 adultos mayores son atendidos dentro de las familias del Programa. También las personas con discapacidad son igualmente protegidas. A diciembre del año 2021 se registran 28.160 personas con discapacidad, de las cuales 14.432 son personas con discapacidad severa.

Dentro del programa 30.122 familias indígenas reciben las Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad (TMC), alcanzando a más de 92.006 personas de distintas comunidades indígenas del país.

Las familias protegidas por el Programa Tekoporã reciben las TMC en diferentes modalidades tales como Billetera Electrónica, Tarjeta de Débito, Ventanilla y Cajero Móvil con el objetivo de mejorar la eficiencia en los pagos resultando ágil y rápido para las familias participantes, reduciendo costos de transacción y favorecer la transparencia.

#### **Acompañamiento socio familiar y comunitario**

Durante el año 2021 han recibido acompañamiento socio-familiar y comunitarios 85.655 familias, donde el 84% de las familias tienen a una mujer como titular, y el 16% a un hombre.

#### **Microseguro Social**

El Microseguro actúa como un mecanismo para atenuar el impacto de eventos fortuitos de las familias participantes del Programa Tekoporã, que hará que pierdan el poco patrimonio que han formado con mucho esfuerzo. Se encuentran protegidos con este beneficio el titular del programa y los integrantes de la familia registrados en el cuadro familiar hasta que tenga la edad de 74 años.

En la actualidad un total de 43.000 familias participantes de los Departamentos de Paraguari, Guairá, Caazapá, Caaguazú, Concepción, San Pedro, Misiones, Canindeyú y Ñeembucú cuentan con seguro de vida y cobertura de sepelio, a través de transferencias en tarjetas magnéticas. Durante el periodo 2021, 154 familias utilizaron el servicio de sepelio.

#### - PROGRAMA TENONDERA

El Programa de Apoyo a la Promoción e Inclusión Económica de familias en situación de pobreza, Tenonderã, asistió desde su creación a un total de 55.304 familias, a través de asistencias financieras para emprendimientos productivos. Durante el año 2021, fueron 9.500 familias de 145 Distritos y 14 Departamentos del país recibieron capital semilla, de las cuales 7.905 fueron otorgadas a mujeres y 1.595 a hombres. El total de inversión realizado en 2021 es de Gs. de 28.500.000.000.



Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Viceministro

Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social



El objetivo de esta transferencia es promover la inclusión social y económica de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través del desarrollo de capacidades y el incremento de activos productivos y financieros.

De la misma manera fueron realizados 9.500 capacitaciones y acompañamiento mediante los gestores empresariales durante el periodo 2021. Asimismo, durante el mismo periodo fue desarrollado un plan de capacitación a los gestores empresariales y la implementación de una estrategia digital "JOAPY" con el apoyo de Fundación Capital.

#### - PROGRAMA TEKHOHA

A través de la implementación del Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los Asentamientos o Núcleos Poblacionales urbanos o suburbanos se ha logrado un considerable aumento en el número de familias con contratos firmados en el último año, un total de 1.518 familias han obtenido seguridad jurídica en la tenencia de sus lotes, en 132 territorios sociales regularizados, de 41 distritos de 11 departamentos del país. De esta manera, desde el inicio del programa hasta la actualidad 32.443 familias fueron incorporadas al programa desde su creación.

Para las familias participantes, contar con un lote regularizado implica la posibilidad de acceder a energía eléctrica, agua corriente, vías de comunicación e inclusive a la vivienda propia. Durante el año 2021, fueron adquiridos inmuebles beneficiando a un total de 212 familias, con una inversión de Gs. 3.445.680.651.

#### - PROGRAMA DE ASISTENCIA A PESCADORES DEL TERRITORIO NACIONAL

El Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional (PROAP - TN) está dirigido a familias que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad, cuya única fuente de sustento proviene de la extracción de peces para el consumo y/o comercialización y cuya actividad no pueden realizarla durante el periodo de veda pesquera.

Para el periodo 2021 fueron habilitados un total de 4.284 familias de pescadores en situación de pobreza y vulnerabilidad para recibir el subsidio que corresponde a la veda pesquera 2021 en 51 Distritos de 12 Departamentos del país. Los pagos se realizan a través de las modalidades de cajero móvil (1.330) y ventanilla (2.954) del Banco Nacional de Fomento (BNF).

A partir del año 2021, el Programa de Asistencia a Pescadores realizó el censo, para la inclusión o habilitación de pescadores para el cobro del subsidio por veda 2021, en comunidades no indígenas se utilizó el formulario del RSH, en cambio, en las comunidades indígenas se utilizó el Formulario de Registro de Pescadores.

#### - PROYECTO DE APOYO A COMEDORES DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El Proyecto de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias (PACOC) tiene el objetivo de garantizar la alimentación de niñas y niños de 0 a 18 años, personas con discapacidad y adultos mayores en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad, a través de los Comedores de Organizaciones Comunitarias los cuales reciben insumos de alimentos no perecederos de forma bimestral e in situ.

El proyecto a través de la asistencia brindada a comedores comunitarios, durante el año 2021 entregó 385.921kg de alimentos no perecederos a 194 organizaciones comunitarias, de 83 distritos de 17 departamentos y capital





Ministerio de  
DESARROLLO  
SOCIAL

■ GOBIERNO  
■ NACIONAL

Paraguay  
de la gente

del país, apoyando de esta manera a 16.168 personas entre niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, personas indígenas, y, adultos mayores en situación de pobreza y vulnerabilidad.

En el marco de la Ley N° 6603, brindó apoyo a ollas populares, en 16 departamentos y Capital del país, Asunción, con la entrega de 1.067.776 kilos de insumos de alimentos no perecederos para un total de 194.538 personas de 1.607 organizaciones sociales.



*[Handwritten signature]*  
Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social



## II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

### ➤ *Beneficiarios del Programa Tekoporã*

Cantidad de Beneficiarios del Programa Tekoporã	
DEPARTAMENTOS	FAMILIAS
ALTO PARAGUAY	2.175
ALTO PARANA	11.194
AMAMBAY	4.104
ASUNCION	474
BOQUERON	7.524
CAAGUAZU	25.548
CAAZAPA	10.586
CANINDEYU	8.468
CENTRAL	7.052
CONCEPCION	13.170
CORDILLERA	4.101
GUAIRA	10.610
ITAPUA	17.591
MISIONES	3.017
ÑEEMBUCU	5.335
PARAGUARI	7.476
PRESIDENTE HAYES	8.673
SAN PEDRO	18.772
<b>Total general</b>	<b>165.870</b>

Fuente: Base de datos de población del Programa Tekoporã, correspondiente al 6° bimestre del año 2021.



*[Signature]*  
Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social



➤ **Guías de Familias del Programa Tekoporã**

Departamentos	Cantidad de Guías		Total
	Hombre	Mujer	
Concepción	18	35	53
San Pedro	42	82	124
Cordillera	6	6	12
Guairá	11	28	39
Caaguazú	84	105	189
Caazapá	17	34	51
Itapúa	15	26	41
Misiones	6	12	18
Paraguarí	11	5	16
Alto Paraná	3	12	15
Central	1	8	9
Ñeembucú	7	22	29
Amambay	4	9	13
Canindeyú	18	19	37
Presidente Hayes	9	12	21
Boquerón	0	1	1
Alto Paraguay	5	3	8
Asunción	2	4	6
<b>Total</b>	<b>259</b>	<b>423</b>	<b>682</b>

Fuente: Base de datos de personales del MDS de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas.

Descripción	Cantidad	Cant. Familias a Cargo	Programa al que corresponde
Guías Familiares	682	130	Programa Tekoporã
Cada guía familiar brinda acompañamiento socio familiar y comunitario aproximadamente a 130 familias participantes del Programa Tekoporã, según lineamientos establecidos por el Programa y que se encuentran señalados en el Plan Operativo Anual.			
Fuente: Base de datos de personales del MDS de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas.			



*[Signature]*  
Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social



➤ **Composición de Familias del Programa Tekoporã**

Composición de Familias Beneficiarias del Programa Tekoporã		
Clasificación	Cantidad	
	Año 2020	Año 2021
Familias (Pueblos Indígenas)	28.755	30.122
Familias (PcD)	7.633	9.213
Otros	127.921	126.535
<b>Total Familias Beneficiarias</b>	<b>164.309</b>	<b>165.870</b>

Fuente: Base de datos de población del Programa Tekoporã, correspondiente al 6° bimestre del año 2020 y 2021.-

➤ **Beneficiarios del Programa Tenonderã**

Cantidad de Beneficiarios del Programa Tenonderã	
Departamento	Cantidad de Familias Beneficiarias
Concepción	942
San Pedro	1.263
Cordillera	225
Guairá	627
Caaguazú	2.472
Caazapá	771
Itapúa	794
Misiones	
Paraguarí	432
Alto Paraná	634
Central	
Ñeembucú	115
Amambay	56
Canindeyú	894
Presidente Hayes	161
Boquerón	114
Alto Paraguay	
<b>Total Familias Beneficiarias</b>	<b>9.500</b>

Fuente: Base de datos del Programa Tenonderã, año 2021.





## ANEXO I

### ➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

EJECUCIÓN - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL				
EJECUCION AL 31 DICIEMBRE DE 2021				
ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DEL MDS	PRESUPUESTO APROBADO 2021	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN %
ACTIVIDADES CENTRALES ADMINISTRATIVAS	50.343.116.974	50.059.361.368	47.362.838.580	95%
ATENCIÓN SOCIAL Y COMEDORES COMUNITARIOS	3.294.193.520	3.277.693.520	2.873.485.455	88%
ATENCIÓN SOCIAL Y COMEDORES COMUNITARIOS - OLLAS POPULARES - FF20 - OF 817 - COVID19 - ADICIONAL	0	9.154.970.200	7.307.569.014	80%
ASISTENCIA A PESCADORES POR VEDA PESQUERA	6.710.830.805	6.544.830.805	6.493.115.664	99%
PROTECCIÓN SOCIAL A FAMILIAS DE TEKOPORA	410.603.074.410	412.060.524.759	403.664.297.729	98%
FOMENTO DE MICROEMPRESARIOS A PARTICIPANTES DE TENONDERA	34.686.807.493	34.633.857.144	34.477.615.533	100%
REGULARIZACIÓN DE TERRITORIOS SOCIALES, TEKOKA	7.007.430.591	6.402.430.591	2.869.908.210	45%
<b>TOTAL A NIVEL ENTIDAD</b>	<b>512.645.453.793</b>	<b>522.133.668.387</b>	<b>505.048.830.185</b>	<b>97%</b>

Se adjunta al presente el Informe de Control y Evaluación Resumido – Año 2021. PRIEVA 012



*[Signature]*  
Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social



ANEXO II

➤ Avance de la Población Efectiva

Nombre del Programa Sustantivo	PROTECCION SOCIAL A FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA					
Tipo de Población	Cantidad (3)			Avance***		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Población total	N/A	N/A	1.867.423	N/A	N/A	N/A
Población potencial	N/A	N/A	397.769	N/A	N/A	N/A
Población objetivo*	N/A	N/A	160.000	227.029	307.405	534.434

\*La población objetivo del programa corresponde a la cantidad de personas en situación de pobreza atendida por el programa.

INCLUSIÓN ECONÓMICA DE FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA - PROGRAMA TENONDERA						
Tipo de Población	Cantidad (3)			Avance***		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Población total	1.897.319	1.453.427	3.350.746	-	-	-
Población potencial	382.724	281.366	664.090	-	-	-
Población objetivo	1.899	7.601	9.500	1.595	7.905	**9500

\*La población potencial del Programa Tenonderã está compuesta por las familias participantes del Programa Tekoporã, a partir de la cuota número 36 en adelante.

\*\*La cantidad de participantes de la población objetivo, avance, corresponde a las familias efectivas del programa habilitadas durante el año 2021 para la asistencia financiera.



Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social



### ANEXO III

#### ➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
<b>Total Recursos Humanos Activos (a+b)</b>	<b>820</b>	<b>657</b>	<b>1477</b>
Recursos Humanos Activos Nombrados <sup>(a)</sup>	141	131	272
Recursos Humanos Contratados <sup>(b)</sup>	679	526	1205
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	100	98	198
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	128	120	248
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	15	10	25

Fuente: Base de datos de personales del MDS de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas.

Guías de Familias	Cantidad
Personal Contratado	682
Funcionarios Permanentes	20
<b>Total</b>	<b>702</b>

Fuente: Base de datos de personales del MDS de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas.



  
Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Vice-ministro  
Vice-ministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social



ANEXO IV

➤ **Informaciones de Género**

<b>Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.</b>			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	* Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
2		151.320.000	
<p>Participación en la iniciativa Sello de Igualdad en el Sector Público, promovido por PNUD, como instrumento para promover la igualdad de género en la agenda de desarrollo sostenible y promover instituciones públicas inclusivas. Se llevaron a cabo las siguientes acciones: conformación del Comité de igualdad del MDS, aplicación de tres encuestas al personal sobre competencias de género, clima laboral y mapa mental, carga de evidencias según las dimensiones propuestas, evaluación del diagnóstico. Participación en el curso "Claves para la Igualdad de Género. Soluciones reales e innovadoras para las Instituciones Públicas. Área de Género del PNUD – 2ª Cohorte".</p> <p>Campaña Institucional de visibilización del "Día Internacional de la Mujer".</p> <p>El Ministerio de Desarrollo Social se adhirió a la Conmemoración, y como símbolo de adhesión y apoyo a la reivindicación de los derechos de las Mujeres en el mundo, mediante fotografías de adhesión del personal de campo y planta.</p> <p>Participación y aportes en la comisión de Género del Proyecto PROEZA- revisión de documentos, facilitación de talleres.</p> <p>25N Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer</p> <p>Adhesión del MDS en la lucha de la violencia contra las mujeres, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 25N, con la entrega de lazos color naranja a funcionarios y funcionarias del MDS, elaboración de flyers de sensibilización sobre la violencia de género, elaboración de audios de sensibilización sobre la Ley 5.777/2016, sobre los tipos de violencia.</p> <p>Se realizaron los siguientes webinarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramientas para combatir la violencia contra las Mujeres desde el Ministerio de Desarrollo Social.</li> <li>• Políticas públicas hacia la igualdad de género y la no violencia contra las mujeres.</li> </ul> <p>Día Internacional de la Niña.</p> <p>El MDS se adhirió a esta actividad de visibilización de las niñas. Cada 11 de octubre se celebra el Día Internacional de la Niña, fecha instituida por las Naciones Unidas para reconocer los derechos de las niñas y los desafíos excepcionales que confrontan las mismas en todo el mundo.</p> <p>Plan Internacional lideró el esfuerzo mundial por crear una coalición de apoyo para la aprobación del Día Internacional de la Niña.</p> <p>Participación en la Mesa Interinstitucional de Prevención de la Violencia contra la Mujer (CIAL) coordinada por el Ministerio de la Mujer sobre el Mecanismos de Género.</p> <p>Participación en el sub comité de ODS 5 Igualdad de Género, elaboración del Plan Estratégico 2021-2023 y Plan Operativo Anual 2021-2022.</p> <p>Elaboración de un proyecto de Empoderamiento Económico de las Mujeres presentado a AECID, Cooperación Española, para escalar la experiencia a 500 mujeres del Dpto. de San Pedro, en el marco del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza.</p>			

Fuente: Departamento de Políticas Transversales/Dirección de Investigación y Difusión.



**Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva**  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social



### Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ **Nombre y Apellido:** Econ. **Belém Montalto**
- ✓ **Dependencia:** Dpto. de Documentación y Estadística/Dirección de Investigación y Difusión/Viceministerio de Políticas Sociales
- ✓ **Dirección de correo electrónico:** bmontalto@mds.gov.py
- ✓ **Nº de teléfono institucional:** (021)-678-000 Interno: 1204
  
- ✓ **Nombre y Apellido:** Lic. **Gladys Aveiro**
- ✓ **Dependencia:** Dirección Financiera/Viceministerio de Administración y Finanzas
- ✓ **Dirección de correo electrónico:** gaveiro@mds.gov.py
- ✓ **Nº de teléfono institucional:** (021)-678-000 Interno: 1404



  
Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva  
Viceministro  
Viceministerio de Políticas Sociales  
Ministerio de Desarrollo Social